

Informaciones de anoche

CLEPSIDRARIO

Don Juan Díaz del Moral ha pronunciado una conferencia en Córdoba. Este bien merecido un éxito blanco, tanto por la conferencia en sí, como por haber llegado a pronunciarla.

Deberíamos dedicar a la personalidad de Díaz del Moral, no todos los adjetivos, aunque sí todos los estudios que su mentalidad requiere.

Díaz del Moral es uno de los hombres más preeminentes de Andalucía. La cumbre de la intelectualidad española, como Zaldúa, Ortega y Gasset y otros muchos, consideran a Díaz del Moral como «el cerebro más privilegiado de Andalucía».

Si viviéramos en los tiempos de los brillantes cronistas árabes, este hombre merecería un elegante apodo, como aquel de «el skil de Andalucía», el inteligente de Andalucía, que sólo fué otorgado en una ocasión.

En los círculos intelectuales de Madrid, es más conocido que en los de Córdoba. En el Ateneo de la corte, el «cartero de Bulnanes», como generalmente es conocido, tiene la respetuosa veneración que se reserva a los hombres de gran talento.

Díaz del Moral es un admirable crítico, tanto de arte como de historia, es uno de los primeros filósofos de España, aceptado como tal, incluso entre las esferas oficiales, y es seguramente el mejor sociólogo de nuestro país.

Quién diría que este modesto hombre, algo desahogado como todos los inspirados por ráfagas geniales, de palabra algo gruesa, no domina del todo a las pulidas destellos de su inteligencia, y con un fuerte acento cordobés, de nota leñada bajalanesca, es, embozado tras su espeso bigote, el cerebro más potente de la región?

Siguramente no le dirá el pueblo cordobés, ni que no ha trascendido, fuera de un reducido círculo de intelectuales, la enorme valía de este cervelante.

Y es que Díaz y del Moral es prodiga muy poco. Las disciplinas de su saber, que en el más que disciplinadas son soberanas, necesitan, como ninguna otra, la expansión efusiva, y él tiene publicado poco y es escasez de la ostentación oratoria.

Ahora está empeñado en una formidable tarea. La redacción de una obra acerca de las agitaciones agrarias de Andalucía.

Cuando se use el conocido tópico de que en este país no hay ya hombres, acordados de Díaz y del Moral y reverenciada su inteligencia.

Felán el Felani.

Gobierno civil

Licencias de onza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a las personas siguientes: Don Enrique Ruiz Martínez y don Enrique Lorenzo Mateos, de Córdoba; don Francisco León Carrador y don Andrés Pérez Román, de Pedro Abad; don Cirilo Monterroso Ramiro, don Eusebio Velasco Aguilera, don Juan Montalbán Llavet, don Francisco Herrera Baranguana, don Juan Abolafio Grif y don Antonio Lezaga García, de Pueblonuevo; don Manuel Molina Borrego, don Juan Carrasco Pezo, don Domingo Merillo Fernández y don Alfonso Ariza Estrada, de Puente Genil; don Miguel Moreno Martínez, de Rute; don Antonio Sevilla Ortiz, de Zuñeras; don José Ferrera Ortega y don José Ramírez Mejía, de Iznajar.

Ballos de máscaras

Don Federico Vargas ha solicitado autorización para celebrar ballos de máscaras en el salón de la «Venta Vargas» en los días 27 y 28 del corriente y 1, 4, 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de Febrero próximo.

Reglamento

La Sociedad «Círculo de la Lealtad», de Espiel, ha presentado una modificación a sus estatutos.

El gobernador y los periodistas

El gobernador civil, señor Rodríguez Guerra, manifestó esta mañana a los periodistas que su Majestad el Rey pasó esta mañana por Córdoba con dirección al coto de «Doñana», donde estará algunos días cazando.

El Monarca y su séquito venían descansando. Por lo que respecta a la provincia, dijo el gobernador que carecía de noticias que poder comunicar.

POR LOS PUEBLOS

Incondio

El jefe de la estación de Guadalcazar comunica al gobernador civil telefóricamente, que el tren 241 de ayer diurno 32 minutos se marcha en el kilómetro 68, ante la cañilla del paso a nivel allí enclavado, por estar dicha cañilla convertida en llamas por estar dicha cañilla convertida en llamas por estar dicho personal de dicho tren los auxilios necesarios a los mercederos, hasta dejar vidas y enseres a salvo.

Dicho tren continuó luego su marcha sin otra novedad.

Al dueño

En el cortijo denominado Mavapedroche, del término de Adamuz, ha aparecido una caballería que se ignora a quien pertenece, la cual ha sido puesta a disposición del alcalde de aquella villa.

Desgraciado suceso

En ocasión de hallarse cazando en el sitio denominado Cerrillo de Amores del término de Priego, el vecino de dicha ciudad Juan Rodríguez Montoro, de 40 años, tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta que usaba, produciéndole la muerte instantánea.

El juzgado de instrucción personó en el mencionado lugar, disponiendo el levantamiento y conducción del cadáver al cementerio.

Verán de Jena

LA VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y su región. Invitamos a nuestros lectores a presenciar nuestras grandes tiradas.

En la Casa de todos

El alcalde ha ordenado al arquitecto encargado del ensanche de esta población, que estudie los medios para llegar a la descongestión de la plaza de las Tendillas. Propósele el alcalde que se efectúen dos proyectos que tiendan a solucionar dicho asunto, consistente el primero en la construcción de un pasaje en el edificio del Suizo que haga factible la circulación de vehículos y peatones, facilitando el enlace con la calle Claudio Marcelo.

El otro proyecto será más amplio y estribará en el derribo de parte del edificio del Suizo para enlazar las calles Gondomar y Claudio Marcelo. Ambos proyectos han de tener como base la venta del edificio y de los solares que resultan de la calle Sánchez Guerra, del ensanche de la de Siete Rincónes y de las de Morería y San Alvaro para el ensanche de la Plaza de las Tendillas con la calle de Góngora.

El reemplazo del sátrapa

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 45 de la vigente Ley de Reclutamiento, a las doce de la mañana del día 28 del actual, se reunirá en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento con objeto de comenzar la rectificación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del corriente año, continuándose dicha operación en los días sucesivos que sean necesarios hasta el domingo 11 de febrero en que debe cerrarse definitivamente.

Reco. uación y pagos

El día 24 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento: Por derechos del Matadero, 1.234,25 pesetas; por arbitrio sobre carnes, 2.673,96; por varios arbitrios municipales, 585,75; por Inquilinato, 33,15; por cédulas personales, 1.927,49, y por bebidas, 1.282,10.—Total, 7.741,61 pesetas. —Pagos autorizados: Renta Casa-escuela, 625 pesetas.

El paso del Rey

Esta mañana, en el expreso, pasó por esta capital S. M. el Rey, con dirección a Cádiz, para asistir a la casería organizada en el coto de «Doñana».

Acompañaban a don Alfonso el infante don Raniero, el marqués de Viana y varios aristócratas y patinistas. El Monarca y su séquito venían descansando.

Los andenes hallábanse custodiados por fuerzas de la guardia civil y de Seguridad y vigilancia. Esperaban el paso de don Alfonso el gobernador civil, señor Rodríguez Guerra, el alcalde don Patricio López y jefes y oficiales de la guardia civil.

MILITARES

Mando

Se ha hecho cargo del mando de la Ye-guardia militar de la cuarta zona Pecuaría, el teniente coronel de Caballería don José Vázquez Sánchez.

También se ha hecho cargo nuevamente del mando del cuarto regimiento de Artillería, el coronel del mismo, don Juan Valdeirama.

Tribunales

Juicio por jurados

En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de robo, contra Joaquín Vida y otros.

La defensa estará a cargo del letrado señor Carretero (don J.)

Juicio oral

En la Sección segunda tendrá lugar la vista de la causa seguida en el juzgado de Posadas, por amanzas, contra Manuel García Pérez, el cual será defendido por el abogado señor Caldera.

En la misma Sección habrá otra vista procedente de la causa incoada en el juzgado de Aguilera, por el delito de allanamiento de morada, contra Juan José de la Rosa.

De la defensa está encargado el letrado señor Torres.

Sentencias

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando a la pena de cuatro años, cuatro meses y dos días de presidio correccional y 250 pesetas de multa al procesado por atestado, en causa instruida en el juzgado de Rute, L. Ibrado Medina Pacheco.

Por la misma Sala ha sido condenado a dos años, once meses y once días de presidio correccional y 700 pesetas de multa Juan Muñoz Castro, procesado por hurto, en causa seguida en el juzgado de esta capital.

Por la Sala segunda han sido condenados los procesados por el delito de hurto, en causa seguida en el juzgado de Baena, Luis Buena Luna, Rafael Galisteo y José Membriela, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a los dos primeros, y 125 pesetas de multa el último.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos mañana los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Presidente de la junta de Protección a la Infancia, administrador de Loterías número 1, don Antonio Arévalo, don José Fernández Álvarez, don Manuel Blanco, don Miguel Cuesta y don Manuel Corrallo.

Una opinión sobre las responsabilidades del desastre de Annual

Quien puede hacer efectivas las responsabilidades políticas.

Al investigar las causas del desastre de Annual, nos encontramos con que, a pesar de su complejidad, podemos incluirlas en dos grandes grupos: desmoralización y falta de plan fijo y racional en la implantación de nuestro protectorado en Marruecos.

La desmoralización en el Ejército no puede admitirse que sea consecuencia de los individuos que lo forman, puesto que son hombres, españoles como el resto de los que componen la nación, y que si por algo se han debido distinguir para entrar a formar parte, como todo funcionario del Estado, han sido por su moralidad y disciplina. Si por desgracia no ocurre así ni entre los funcionarios militares ni entre los civiles, culpa será de la organización, no del individuo.

De lo que respecta, pues, a las causas de este primer grupo, nada nos cabe de responsabilidades: los militares que faltaron a sus deberes, cayendo dentro del Código, que casi pueden considerarse víctimas de una organización defectuosa, y los gobernantes que, o no se dieron cuenta de ello, o no supieron o quisieron reformarla arreglada.

De la segunda de las causas de la catástrofe sólo a éstos últimos cabe responsabilidad. Las responsabilidades militares son fáciles de exigir, pues en su mayoría constituyen delitos con sanción perfectamente terminada. Mas como el castigo no debe ser una venganza del pasado sino una ejemplaridad para el porvenir, debe ir seguida inmediatamente de las reformas que los descalabros sufridos han mostrado como necesarias. Estas reformas deben constituir, a mi juicio, una total transformación de la organización militar, que, hecha como la imagine, al mismo tiempo de procrear un ejército apto para su cometido, introduciría una no despreciable economía en el presupuesto del Estado, sin lastimar derechos adquiridos.

Las responsabilidades políticas, las que caben a los gobernantes, entendiéndose por tales no sólo los que constituyeron Gobierno, sino los que entraron a formar parte de los Gobiernos, y desde ellos, cooperaron a la obra de los otros, son las más amplias y las más graves, son las que caben al corrompido sistema político, al que hay que cargar, no sólo las que se derivan de uso de la fuerza militar, sino las de todos los desastres civiles, que, si menos escandalosos por no ir ligados con sangre, no por eso son menos dolorosos ni de menor importancia, ya que minan callada y lenta, pero constantemente, la vida nacional.

Al tratar de hacer efectivas estas responsabilidades todo es dificultad; es natural que así sea, puesto que se pretende que sean ellos mismos los que se castiguen, y es más cándido que pedir peras al olmo intentar que a sí propio se imponga penitencia por un pecado que nunca ha tenido propósito de enmienda. Por eso me resulta perfectamente inaceptable la doctrina del señor Bergamín que sostiene que, por no poder encajar el delito dentro de ninguna ley escrita, debe dejarse en sanción a la conciencia del feo. Creo que a nuevos delitos debe dictarse nuevo Código que los comprenda y determine la sanción correspondiente. Mas, a pesar de que aún en esta forma saldrían libres, ya que las leyes no tienen carácter retrospectivo, no serán ellos quienes las dicten.

Sole queda, por tanto, la sanción pública (el pueblo, que si bien es el principal culpable de todo lo que le agobia, por sumirse en sueño suicida y dejar hacer como quien ve representar una comedia, también es el único castigo hasta la fecha, es el que debe imponer la sanción. El es el que despertando de ese fatal letargo, debe barrer de un solo golpe toda esa basura del sistema político imperante, condenando con su desprecio a los que si siquiera se ocultan avergonzados de sus culpas, el que cuando esos mismos tratan de embrieterarlo o de comprarlos con engaños más o menos burdos, debe conocerlos y apartarse de ellos esquivados como de un reptil, el que cuando llegue la hora de acudir a las urnas haga el vacío a su alrededor y elija hombres sanos, nuevos, con voluntad y dispuestos al sacrificio, que felizmente hay más de los que se cree.

Este es el deber de todos y cada uno de los españoles.

Un español.

Sección de primera enseñanza

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Millares de la Mata (Cáceres), doña María del Rosario Enriquez; de una de las escuelas de Lugo, don Ignacio Muñoz Martín, y de otra de Castellón de la Emilia Seriano Pérez, aspirantes de esta provincia.

Inspección Provincial de Sanidad

Medidas contra la viruela. Por la Inspección de Sanidad se ha efectuado al alcalde de Montoro, interesado que de acuerdo con el inspector municipal de dicha ciudad extreme la campaña profiláctica y sanitaria para evitar la propagación de los casos de viruela.

También se ha oficiado al alcalde de Dos Torres para que adopte medidas preventivas contra dicha enfermedad.

Expediente. El subdelegado de veterinaria del partido de Fuente-Obejuna comunica a la Inspección haber procedido a la formación del oportuno expediente contra el intruso veterinario Toribio Polonio García, vecino de Peñarroya.

De aquí y de allá

Una sociedad secreta

El «Ku-Klux Klan» es una secta política de gran arraigo en los Estados de Sur de la República yanqui. «Ku-Klux» se deriva del griego y significa círculo. El primero se fundó en 1865, a raíz de la guerra de Secesión, y tuvo por objeto mantener la supremacía de los blancos sobre los negros, por medios coercitivos.

El segundo «Ku-Klux» lo fundó en Atlanta (Georgia) el pastor protestante William I. Simmons, en 1915. Sus comienzos fueron modestos, pero la postguerra ha favorecido mucho la propaganda, y en 1922 contaba con 900.000 afiliados, los cuales tienen que pagar 1.85 dólares por su cuota anual que hace una suma de más de un millón de dólares.

Todo ha sido copiado del primer «Ku-Klux» pero su radio de acción se ha extendido. Ahora se ha convertido en censor de las costumbres. Una mujer es acusada de bigamia: el «Klan» se apodera de ella, le corta al ras los cabellos, la embudura en cuerpo de almídam y la empuja. Un médico es sospechoso por practicar ciertas operaciones: el «Klan» se apodera de él, le azota, le marca a fuego en la frente las iniciales «K. K. K.» y lo embudura de almídam; por último, le obliga a abandonar el país. El reverendo W. W. W. fue acusado de predicar la igualdad de razas, y el «Klan» lo llevó a un bosque, lo desnudó, lo azotó y lo empujó.

Ordinariamente fija en las paredes de las poblaciones avisos anunciando que librarán a la ciudad de la presencia de los vendedores de alcohol, de los ladrones y de las mujeres de mala vida. Obliga a los hombres de color a poner en sus puertas un letrero con la palabra «colored». Y amenaza a los hombres de color con terribles castigos si no muestran el mayor entusiasmo en el trato con sus esposas.

El «Klan» persigue también a los católicos, y es rabiosamente xenóforo. El jefe se denomina «Imperial Wizard», y es elegido vitaliciamente. La Asociación se llama «Invisible Imperio». Su constitución no está escrita; pero tiene un formulario de preguntas que ha de contestar bajo juramento el que quiera pertenecer a ella. El secreto es absoluto, bajo pena muy grave.

Los «Kluxman» visten blancas hopalandas con insignias, y van cubiertos con capirotes. Tienen ceremonias nocturnas y ritos impresionantes, y fuera de su acción, violenta e inexorable, todo parece organizado por una imaginación pueril.

Esta secta ha llegado a preocupar mucho a las autoridades federales; pero lo cierto es que cada día se hace sentir más su influencia, y ha provocado la organización de otros setas para combatirla, por lo que muchas veces se originan choques que arguyen derivar las cosas hacia una enconada guerra civil.

LOCALES

Ha fallecido en esta capital la señora doña Carolina Granados Bautista, esposa del competente topógrafo don Atanasio Albaladejo Casado. En la parroquia de San Pedro se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, concurriendo un numeroso gentío. Nos asociamos a éste y en viamos nuestro más sentido pésame al que fué, en vida, su esposo, por la irreparable pérdida.

Por ausencia de nuestro corresponsal en Montilla don José Portero Márquez, se ha encargado interinamente de la correspondencia de LA VOZ en dicho pueblo don Salvador Madrid Salvador Benítez.

Vida deportiva

El «mate» Francia-España

Cada día es mayor el interés que hay por presenciar el anunciado partido Francia-España.

Los encuentros celebrados el domingo han influido muy directamente en la composición que se ha de dar al equipo nacional, y por ello, según nuestros informes, los seleccionadores españoles se proponen llegar a San Sebastián el próximo domingo, a fin de acapilar en aquella ciudad un «conca» que sea lo más fuerte y más completo posible. Quiera Dios que así sea, pues de lo contrario nuestro prestigio futbolístico se vería muy parado.

Es casi seguro que el equipo nacional estará integrado por Zamora, Villana, Samitier, Maana, Careaga, Poñ, Plera, González Alcántara y Acedo.

Los dos puestos que faltan aún no se han ofrecido, siendo, por tanto, difícilísimo aventurar quiénes pueden ser los jugadores que completarán nuestro equipo. Es de esperar que los nuestros hagan todo cuanto sea posible por obtener un gran triunfo, éxito que valdrá mucho para el buen prestigio que en este deporte tenemos.

Lawn-Tennis

Campeonatos del mundo.—En Barcelona ha quedado terminada la pista llamada Central, en la que han de celebrarse los más grandes partidos de los grandes campeonatos que de este deporte se aproximan. Ya han comenzado las entrenamientos que por dificultades involuntarias no se pudieron empezar antes.

El estado actual de las obras produce un efecto sorprendente. Las impresiones que se tienen de la asistencia del Rey a esta gran manifestación internacional no pueden ser más halagüeñas, puesto que conoció el entusiasmo que ha dispensado siempre a las cuestiones deportivas, dedica al mayor cariño y atención a la primera manifestación de carácter mundial que se va a celebrar en España.

Las primeras inscripciones nacionales recibidas son las de los señores Alonso (M.), conde de Gomar, Paul Cambridge y Dicente.

Se han recibido inscripciones oficiales de Inglaterra, cuyo equipo llegará el día 27 en la noche, de Polonia, Dinamarca, Rumania, California, Holanda, Bélgica, Portugal, Suiza y Francia.

Las precedentes impresiones no pueden ser más optimistas.

Sucesos y denuncias

Jóvenes detenidos

Por los agentes del Cuerpo de Vigilancia han sido detenidos los jóvenes Pedro Calvo Calvo, de quince años; Felipe Bollo Calvo, de catorce, y Francisco Domínguez Bollo, de doce, naturales todos de Villalampo (Zamora), fugados de colegio de padres franciscanos de Zoteza (Sevilla), donde se hallaban recluidos por sus padres respectivos.

Los indicados jóvenes han sido puestos a disposición del gobernador civil de la provincia.

Los involuclos

Al juzgado respectivo ha sido denunciado los niños Enrique Luna Aguilera, Santiago Sánchez Calle y Angel Parejo Lozano, los cuales, en unión de otros varios, arrojaron varias piedras a las niñas a su salida de la escuela del Pozanco, causando una contusión en la cara a una de las maestras.

Sustracción de un bolso

Doña Cecilia Zafra Moreno, domiciliada en la calle de Pedro Muñoz, número 3, duplicada, ha presentado denuncia en la comisaría de vigilancia, de que en el trayecto comprendido entre su expresado domicilio y la calle de Pedregosa, notó la falta de un bolso de plata con un rosario también de plata, que según manifestación de una señora que transitaba por dicha calle de Pedregosa, el bolso lo llevaba un chico que corrió por la mencionada vía.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción.

Por hurto

El jefe de la estación central de los ferrocarriles, sorprendió esta mañana haciendo de sus corrales del ferrocarril una expedición a los empleados Miguel Rodríguez Reverter y Francisco Calderón Díaz, a los que denunció en la comisaría de vigilancia.

Ambos sujetos fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado correspondiente.

La autora de un hurto

En ocasión de presentarse esta mañana a desempeñar un mantón pignorado en la sucursal del Monte de Piedad de la calle de San Alvaro y a requerimiento de un empleado de dicho establecimiento, fué detenida una mujer llamada Antonia Morón Alba, sin domicilio conocido.

La prenda de referencia pertenecía a don Juan María Expósito, suponiéndose a dicha mujer autora de la sustracción.

La detención quedó a disposición del juzgado respectivo.

De Pozoblanco

Un accidente.—En el molino aceitero llamado de los «Chispas», propiedad de los señores Heintz Díaz, de esta población, y enclavado en el sitio denominado «Barranco Juan Durao», de este término, se hallaba trabajando como maestro del mismo el vecino de Pozoblanco Proceso Ruiz Omo, de 33 años de edad.

Por motivo de una avería fué llamado el mecánico señor Habas para su reforma, que llevó a cabo auxiliado por el personal que presta sus servicios en dicho molino. De pronto, y sin saber cómo, se desprendió el plato de la prensa, con tan mala fortuna que engó la mano derecha al pobre Ruiz Omo.

Trasladado seguidamente a ésta, fué curado provisionalmente por el médico don Demetrio Bautista Rojas. Levado después al Hospital de Jesús Nazareno, se le hizo la definitiva por el mismo señor acompañado de los profesionales don Juan Redondo Muñoz y del forense don Faustino García Arévalo, auxiliados de los practicantes don Eleuterio Redondo y don Domingo Muñoz, consistente en la sección de toda la mano derecha, excepto el dedo pulgar, dado las malas condiciones en que se encontraban los tejidos musculares y los huesos que la formaban.

Según nos dicen, el estado del paciente es satisfactorio, siendo únicamente de lamentar el triste estado en que ha quedado para poder ganar el pan de su afilida familia.

Duolón.—Aneche a las ocho llegó a su domicilio, trasladado en automóvil desde sus posesiones oliverares, nuestro cariñoso amigo y rico hacendado don Juan José Dueñas Villarreal. Llamados los facultativos, éstos no ocultaron a la familia la gravedad del enfermo, tanto, que a las diez y media dejaba de existir.

Esta tarde a las cinco se ha verificado el entierro, que ha sido una verdadera manifestación de duelo, demostrando con ello las simpatías de que gozaba el finado.

Las cintas que pendían del lujoso féretro fueron llevadas por don Antonio Vero Granados, actual director de esta sucursal del Banco Español de Crédito; don Antonio Domingo Caballero Muñoz, propietario; don Bartolomé Muñoz Herrero, propietario; don Antonio Rojas Sánchez, propietario; don Fernando Rodríguez, propietario, y don Juan Calero Rubio, abogado.

Nuestro sentido pésame a su afilida esposa doña Guadalupe Carrasco García, a sus hijos Angel, Juan, Rafael, Amparo y Jerónimo, así como a su numerosa y distinguida familia, a los que unimos nuestras oraciones para pedir a Dios por el eterno descanso del cariñoso y verdadero amigo.

Una bautiza.—Hoy, a las cuatro de la tarde, ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo, en la parroquia de Santa Catalina, el niño Manuel, hijo de nuestro amigo don Miguel Carrasco Luna y de su señora doña Araceli Gutiérrez Moreno. Fueron padrinos de pila don Matías y la señora Francisca, hermanos del padre.

A la terminación del acto, el elemento joven se entregó a rendir culto a Terpsicore, siendo además obsequiados todos los invitados con pastas, cigarras y licores.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud, por lo que les damos nuestra cumplida enhorabuena, y por el nacimiento de su primogénito.—Corresponsal.

Pozoblanco, Enero 1923.

Notas lucentinas

Banquete memorable.—A la luz meridiana del pasado lunes tuvo lugar en los salones de la Fonda Suiza, un acto altamente simpático, en honor del valiente torero lucentino Francisco López «Parejito», acto singularmente hermoso que quedará imperecederamente en la memoria de cuantos a él concurren.

Congregados el entusiasmo y la amistad, festejase este día con la alegría consiguiente, la gran temporada turística hecha por Paquito, deseándole para la próxima gloria y laureos para que llegue pronto a cumbre de primera magnitud en la profesión nacional.

Forman la presidencia el agasajado, teniendo a su derecha a la notable artista de cantos regionales Encarnación Haro, que ve coronados sus cantares por grandes y calurosas ovaciones en nuestro Salón Alhambra, donde actúa, y a su izquierda el simpático e ilustrado curial decano, don Pedro Romero García.

Entre descorche de botellas de rica solera y «tinas» de gracia de la tierra, esperó el encendido menú que el popular Juanito ha confeccionado y en el que no ha de faltar el sabroso plato con la rica salsa lucentina, el sabroso plato con la rica salsa lucentina, el sabroso plato con la rica salsa lucentina.

El presidente del Círculo Católico señor Luque, pide una poca de atención y dice que acaba de recibir unas cuartillas dedicadas al acto, que leyó entre salvas de aplausos y que dicen: «Al valiente matador de novillos-toros, Francisco López «Parejito», en el banquete celebrado en su honor el 22 de enero 1923. Los que aquí ves congregados, todos vienen a brindar, por var sus triunfos legrados. En la Fiesta Nacional—nunca vividos, Parejito, este momento en que estás; vé cual disfruta Juanito lo mismo que los demás.—Mas no sólo ese valor que has demostrado en la arena es bastante a un matador que es tan querido en Lucena—nunca debes dar lugar en donde quiera que estés, que nada pueda dudar de tu gran intrepidez. Venida «su santa «Paz» que por sí expuso su vida y no deja de llorar cuando vas a la corrida.—Y aquel ángel, que voló junto a Dios a lo infinito, será el ángel protector de su hermano «Parejito».

Los bravos aplausos se repitieron, felicitando al famoso poeta señor Luis Centeno, padre de la criatura. En dicho momento y simpático Terremoto, empieza un brindis en verso y se le fué la musa, y Piqueras, hace reír con sus tonterías al auditorio.

El amigo Gálvez, pide galantemente a la bella Encarnación Haro, más melancólica o algo clásico suyo, y con la gracia que la distingue, supo Encarnación detenernos los prodigios de su arte sublime, terminando con un fandango del cóndor Juan Bravo, que nos chapamos los dedos de gusto. Ruidosa y prolongada ovación de palmas bravos y oír, fué premio a la amabilidad de la gran artista. El señor Gálvez da las gracias, y en párrafos escuetos, de fácil aunque poco brillante palabra, brinda por el agasajado, por todos los presentes y por los ausentes, que bien por sus ocupaciones o por carecer del miser metal, no pudieron concurrir a este acto. Rinde homenaje a la prensa, que dejó para lo último, por aquello de que los últimos son los primeros, y dice, que aunque hijo del trabajo, comprenda el valor y la fuerza de la misma. Fué ovación con nutridos aplausos.

Antonio Moillo (Castillos), lleva una copa y brinda por Parejito y a la bella artista que engulana este acto; y han don Abundio Aragón, don Antonio Moreno, el vice del Círculo señor Torres y otros muchos, que son aplaudidos.

El querido y distinguido compañero señor Romero Fontiveros, corresponsal aquí de «El Diario de Córdoba», dice que recoge todos los aplausos tributados y se los entrega por igual a la artista sin par en gracia y arte Encarnación Haro, que con sus ojos de serrana mera ilumina este acto y a nuestro ídolo Parejito, en nombre de la representación de la prensa provincial.

El amigo Félix Fuentes, con la gravedad que le caracteriza, dice: Compañeros que este acto, esos aplausos y esos entusiasmos me llenan de regocijo hasta el punto de levantar mi copa y hablar por primera vez en público. Br

Informaciones de hoy 26

Sucesos y denuncias

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

LOCALES

UN SUCESO RARO

Un rumor que envuelve acusaciones gravísimas

Hasta nuestra redacción llega, aunque algo confuso, un rumor relacionado con un suceso acaecido hace varios días en nuestra capital y que al parecer no tuvo importancia, y que andando el tiempo ha tenido fatales consecuencias.

Informámbos hace pocos días a nuestros lectores de un suceso que ocurrió en la plaza de Alhóndiga, y decíamos que a una bodega allí instalada habían llegado dos muchachos a tomar unas copas, y que uno de éstos pretendió dar una broma, o tal vez intencionalmente, se apoderó de un catorce de vinos, empujando en consecuencia la bodega en unión de su acompañante. Con este motivo, el dueño avisó a la policía de guardias de seguridad, la que consiguió detener a un joven llamado, según nos aseguran, Antonio Chacón, que era precisamente el que acompañaba al hurtador.

Hasta aquí nada tiene de extraño el suceso, por lo que no lo habíamos concedido importancia, pero es el caso que en un rumor público, que el referido muchacho, que tenía unos veinte años de edad, ha fallecido, según unas en la enfermería de la cárcel, y según otros en la Comisaría de Vigilancia, por efecto del terrible golpe que le propinaron los guardias de seguridad que practican su detención.

Nos hacemos eco de este rumor y pretendemos que se esclarezca, en primer término, por el prestigio del Cuerpo de seguridad, que debe presentarse a desvanecer los comentarios que hacen los vecinos del barrio de la Catedral, si el hecho fuese inexacto, y en segundo término, debe procurarse a hacer el autopsia al cadáver, aplicando un expediente por el que correspondiera a fin de que no quede en la mejor impunidad caso de que se confirme.

Como se trata de la vida de un hombre, que según todos los antecedentes, era una persona honrada, que no había cometido, en todo caso, más que una leve falta, esperamos que el gobernador civil y fiscal de S. M. depararán responsabilidades, al objeto de que este asunto quede claro y día claro; al mismo tiempo invitamos a los vecinos que, según nos aseguran, fueron testigos del suceso a que poseídos del valor cívico necesario apurten luz al asunto que nos ocupa, porque esta clase de hechos no pueden quedar entre sombras.

"Recolecta," benéfica

Los alumnos del Real Colegio de la Asunción, para remediar las necesidades por las que el pueblo ruso atraviesa, efectuarán una recolecta, sufriendo una importante cantidad, que unida a la de otros colegios, servirá sin duda para mitigar el hambre que el entedicho pueblo está padeciendo, cumpliéndose así el noble deseo del Papa.

Este rasgo de caridad y nobleza debiera ser imitado por toda España, ya que ella ha sido siempre la más caritativa y la de más honrosos sentimientos.

Con motivo de la fiesta onomástica, fiesta nacional, de nuestro augusto Monarca, se celebró en otros años, el día de agosto, dado a los alumnos por el director del colegio, asistiendo casi todo el profesorado y señoritas de la alta aristocracia.

El esmeramiento estaba como siempre, en el "Cafitón", apareciendo especialmente este año atractivo en extremo; el sol embalsamaba el paisaje con sus dorados rayos, y por doquier grupos de jóvenes de ambos sexos, saltando y bailando, coches y autos corrían vertiginosos, y cuando el barullo se amortiguó a unos algunos canciones sentimentales, entonces por niñas de voces de plata y trinos de ruiseñor; algunos palios impresionaban con los grupos de jóvenes encantadoras; es este un día en que todas las penas se olvidan, entregándose sólo al encanto del campo. Las bellas cordobesas, con su grácil peculiar, su elegancia suprema, aun con las vestidas más humildes, hicieron resaltar aquel cuadro lleno de poesía... y en lontananza las Árnitas, "las blancas castillas como palomas", como dijo el poeta. Al volver con el crepúsculo, nos llevamos el alma impresionada de emociones, haciéndonos ver las cosas más allá de la realidad, viendo en nosotros el "alter ego".

Una nota oficiosa de la Alcaldía

El alcalde, señor López y González de Cunales, nos ha remitido una nota oficiosa en la que habiéndose de un artículo publicado en un periódico local firmado por "Casimiro voluntarios", y dice que en él se trata despectivamente a Guedalajara.

Hace otras consideraciones al alcalde para demostrar la hidalgía y nobleza del pueblo de Guedalajara.

Por nuestra cuenta hemos de manifestar al señor alcalde, que el artículo de referencia se ha publicado en LA VOZ y que después de leerlo, repetidas veces, no hemos podido apreciar el tono despectivo del artículo hacia Guedalajara, como ha creído ver el señor López y González de Cunales.

El banquete al señor Priego López

Atentamente invitados fuimos a un banquete organizado por los señores de la Curia de Perfección, en honor del inspector jefe de Perfección, don José Priego López, que tuvo lugar en el Club de la Amistad.

Comenzado el banquete y como nuestro conductor se considerara víctima de cierta desatención por parte de la comisión organizadora, creyó prudente ausentarse del salón, por lo que nos vemos privados de informar debidamente a nuestros lectores.

De Fernán-Núñez

Letras de luz.—Después de larga y penosa enfermedad, agudizada por los efectos de una bronconeumonía, ha dejado de existir, confortado con los auxilios espirituales, el rico labrador don Pedro M. Cabañas Torres.

Sa fallecimiento ha causado pena imprevista entre este vecindario, donde el finado contó con el aprecio y la estimación de todos.

El sepelio de su cadáver dio ocasión a una sencilla manifestación de duelo, figurando en él el acompañamiento cívico vago y significa en Fernán Núñez sin distinción de clases ni de partidos.

Las cintas del féretro eran llevadas por los señores don Francisco Gómez Torres, don Manuel Jiménez Brito, don Francisco Luque Siles, don F. de S. María Jiménez y don G. y don Ricardo y don F. Fernando López.

Presidían el acto, que iba precedido del clero, don Cruz Alzola, los hijos políticos del finado don José María Fernández, alcalde presidente; don Pedro Jiménez, fiscal de este juzgado; don Gabriel Moreno, de Lucena; don Miguel Gómez Cañadas y otros.

Los círculos de Labradores, Español y Liberal cerraron sus puertas en señal de duelo.

La distinguida familia doliente ha recibido grandes muestras de condolencia por parte de sus numerosas amistades, testimoniando de pesar al que unimos el nuestro muy sentido.

También ha fallecido recientemente la respetable señora madre de nuestro querido amigo don Francisco Teledano Antáñez, empleado de este Ayuntamiento.

Con tan triste motivo ha recibido de este vecindario innumerables muestras de afecto, pues fueron muchas las personas que acudieron a su casa donde recibía el duelo para testificarle al buen amigo Teledano y demás familia doliente, la expresión de su sentimiento.

El entierro de la finada que fué madre ejemplar y a quien adoraron acendradas virtudes, se vio concurridísimo.

Si puede servir de incentivo a su dolor, —el más grande que se sufre en la vida,— la parte que en su honda pena toman sus amigos, sepa el atribulado amigo Teledano, nuestro antiguo compañero en la Prensa, que la compartimos sinceramente al desearle la necesaria resignación.

Teatro.—Con "El Idiota", ha terminado su breve campaña artística en el Salón Moderno la compañía dramática de la que es primer actor y director el notable artista Juan Santacana.

De sobra conocidos los méritos del señor Santacana y las relevantes cualidades de actriz de Mercedes Guerra, debemos hacer constar principalmente el triunfo obtenido por el distinguido dramaturgo sevillano Blas Medina, con su "Cadena", donde se plantea un dilema que apasiona a los públicos y ha sido objeto siempre de encontradas controversias.

Cuando hablamos en Sevilla la información teatral para "El Liberal" emitimos el juicio que nos mereció "Cain", en todo favorable para el joven autor. Aunque en el fondo pudieramos discrepar de su teoría, elogiamos entonces, como ahora, la valentía de procedimientos de Blas Medina, positivo valer del teatro actual.

En la representación de "Cain" puso todo su fogoso temperamento de actor Juan Santacana, que dió al personaje ceñida una interpretación justa y acabada. Compartieron con el autor y Mercedes Guerra, el triunfo y los aplausos con las primeras figuras, las demás partes de la compañía.

En "El Idiota", drama trágico de grandes emociones, consiguió Juan Santacana un rotundo éxito, pues ha hecho de su papel de Marcos una creación insuperable.

Asimismo estuvo admirable la distinguida primera actriz Mercedes Guerra, contribuyendo al excelente conjunto la señora Ramírez y los señores Parera, González y Servia.

La compañía salió para Málaga.

Justo es consignar un aplauso para la empresa del Salón Moderno, por haber conseguido la actuación de Juan Santacana, que, con decorado propio, espléndido y un conjunto notable, lo mejor que podemos ver aquí, ha traído a nuestro teatro una ráfaga de arte para deleitación de los buenos aficionados.

¡Qué abandono!—Al presidente de la Diputación provincial de Córdoba denunciado de nuevo el vergonzoso estado de la carretera que une al pueblo con la estación del ferrocarril.

Los naturales de aquí, los extraños y cuantos utilizan este medio de comunicación, dedican a este local, a este abandono, las frases más pintorescas y caecigidas. Lézara tiene la palabra.

¡Hasta cuándo, señores de la Comisión provincial, hasta cuándo!—Corresponsal.

La Escuela de Veterinaria

En el Consejo de ministros celebrado ayer, el ministro de Instrucción Pública, don Joaquín Salvatella, presentó, siendo aprobado, el expediente para la construcción en Córdoba del edificio de la Escuela de Veterinaria.

Como quiera que esta es una importante mejora en nuestra capital, nos alegramos de la aprobación de este expediente grandemente, deseando que en el plazo más corto posible el edificio, que a tal fin se hará, quede terminada.

Salón Ramírez

Anoche volvió a proyectarse "La Verbena de la Paloma", que obtuvo un éxito mayor que la noche de su estreno.

La adaptación cinematográfica del popular sainete de Ricardo de la Vega y el maestro Bretón, repetimos está hecha de manera admirable, divinamente interpretada por un auténtico madrileñismo.

Sobre todo el grupo de costureritas madrileñas, completamente auténticas, con el acento del pueblo de Madrid, llama de encanto las escenas que suceden en la pantalla del Salón Ramírez.

La joven protagonista, madrileña legítima, es la misma "Soleá" de "Carceleras", y tiene en "La Verbena de la Paloma" toda la fuerza nativa de su tierra.

Muchos de los intérpretes de la película nos son personalmente conocidos, así como los lugares en la actualidad impresionados, como la Virgen de la Paloma en la escuísima plaza de la Cebeda.

La inmejorable impresión de la película está aminorada por el acompañamiento musical, de tan pura prestancia local, tan "chulón", de la partitura de la obra.

El público de Córdoba debe asistir a ver esta joya de nuestro arte nacional, en la modernísima interpretación del film.

También se estrenó ayer tarde en el Salón Ramírez la novela cinematográfica de costumbres típicas españolas titulada "Flor de España", con asunto del escritor José María Granada—autor de "El niño de oro"—y una adaptación musical del maestro Bretón (hij).

El argumento está lleno de interés y el acompañamiento musical, a cada pasaje de la película, es de gran oportunidad.

Ayer se proyectará en la sección de tarde "La Verbena de la Paloma" y en la de la noche "Flor de España".

Ante el suceso de ayer, con domicilio en las Ollerías, número 4, en unión de otros mozalbetes, maltratado de palabras y obra, a Francisca Carcas Morilla y a María, hermanas de la anterior, domiciliadas en la calle Mayor de Santa Marina, número 13, dándose aquellos a la fuga sin pretensión de detenerlos, por lo que han sido denunciados.

En la vuelta de la Plaza del Corazón de María y en la Carrera de la Fuensantilla, frente al cuartel de Alfonso XIII, se halla duramente una pandilla de jóvenes de todas edades, entregados al "juego" de las chapas y al tango; sin que pueda hacerse tomar mejor empleo.

Confiamos en que el gobernador civil dé a los agentes de su autoridad las órdenes, para "clausurar" este "centro de recreo".

Araceli Plaza Muñoz, de 24 años de edad, domiciliada en los chaos del Campo de la Verdad, denuncia a Dolores Fernández, con domicilio en la calle Muñoz Capilla, número 7, porque constantemente la hace objeto de malos tratos y ayer tardó la casa erosionada en la cara, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

José León Alcalá, de 40 años de edad, de oficio zapatero, domiciliado en la calle Ronquillo Briceño, número 6, denuncia en la Comisaría de Vigilancia el hurto de varios objetos de su casa, ignorando quien pueda ser el autor.

Vicente Calleja Montes, de 33 años, jornalero, sin domicilio, fué detenido en la Corredera por promover un fuerte escándalo en estado de embriaguez.

Joaquín Montero Jeremías, de 12 años, domiciliado en la plazuela de Chirinos número 1, fué detenido en la calle Gondomar, a requerimientos de Antonio Alcalá Luque, de 18 años, y dependiente de un establecimiento de dulcería de la última calle, por haber el Joaquín sustraído varios porrones de dicha confitería.

Durante el día de ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento las personas siguientes:

Pedro Carrasosa Ruiz, de 45 años, de herida contusa en el parietal derecho.

Solaredo Rosados Madrid, de 20 años, de erosiones y contusiones varias.

Rafael García Velasco, de cuatro años, de herida contusa en el frontal.

Araceli Plaza Muñoz, de 24 años, de erosiones varias en la cara.

Martín González Martín, de 20 años, de herida contusa en el ojo izquierdo.

Antigua Oficina General de substituciones

Agencia de Quintas y Negocios matriculada

Casa fundada en el año 1915

Director propietario: José María de Lara

OFICINAS CENTRALES EN MADRID

CALLE HORTALEZA, 75.—TELÉFONO 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18

¡RECLUTAS!

De los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 (Diario oficial número 205), podréis ahora ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estaréis en filas serviréis en la PENINSULA, NO EN AFRICA, donde quedaréis libres de servir, conforme dispone la citada Real Orden y las posteriores aclaratorias dictadas.

¡SOLDADOS!

Los que estáis en filas

Lo mismo si prestáis servicio en Africa que en la Península, acogeos a los beneficios de la citada Real Orden y podréis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada. Si pertenecéis al reemplazo de 1922, ya que para los soldados de 1921 ya no admitimos más operaciones.

NOTA IMPORTANTE: Todas las casas, al hacer su propaganda, cuentan por MILES las operaciones por aquello de que cuesta el mismo trabajo multiplicar que dividir. Lo que no se presta a combinaciones, es decir nombres de los beneficiados, y son muchos los soldados que han reducido su permanencia en filas a doce meses, al amparo de lo dispuesto en la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), por nuestra intermeducción, entre ellos: Manuel Anguita Alvarez (de Frailes), Juan Luzuriaga Lizárraga (de Noain), Miguel Gallard Rebollo (de Campillos), Mariano Angoy Comenge (de Alagón), Juan Manuel Torre Barrón (de Villaverde de Trucos), Arturo Carvajal Arrieta (de Villanueva del Duque), Joaquín Fernández Cambeiro (de San Pedro de Muros), Isidro Ballesteros de Sando (de Piedras Altas), Cristóbal Montes Gómez (de Ronda), Juan Castillo Vargas (de Alagón), José Lozano Mosa (de Campillo Arenas), Enrique Ruinero Torres (de Málaga), Emiliano de la Fuente Aguilár (de Pozo de Almogueras), Vito Cándido Moreno Ríos (de Huerta del Rey), José Martínez Liébana (de Jimilena), Martín Saénz Martín (de Adarner), Julio Fernández Lora (de Montañana Zaragoza), Diosdado Enciner Pérez (de Avila), Fidel Saénz Lumbres (de Adarner), Joaquín Ortigosa García (de La Unión), José María Iratut Iratut (de Valle de Uzama), Juan José Montoro Parejo (de Osuna), Bautista Echerri Otamendi (de Iruen), Manuel Aguilár Monte (de Osuna), Francisco Torrero García (de Belalcázar), Julio López López (de Béjar), Antonio Burgos León (de Ronda), Manuel Galán Andrade (de Arlades), Nicolás Lara Mariscal (de Madrid), Antonio Casanova Viñas (de Arbuicios), José Goyorcena Harina (de Lumbier), Genaro Carlos Arezo Górriz (de Liébana), Modesto Robert Camps (de Villarrodrón), Honorato Díaz Gómez (de Villar de Pedrosos), Basilio de Lucas Murillo (de Pozo de Almogueras), Máximo Hambreá Salvador (de Longares), Clemente Miguel López (de Astorga), Juan Lobato López (de Ronda), Pascual Blanco Sanz (de Madrid), Aurelio Moleón Linares (de Granada), Juan Izoz Larequi (de Aoz), Domingo Gayo Medrano (de Logroño), José Cristina Aznar (de Málaga), Braulio Chiva Lamitana (de Villafamés), Francisco Maldonado López (de Torredelcampo), Florencio Montoya Barredo (de Madrid), Vicente Roig Traver (de Villafamés), Dionisio Martínez Fernández (de Madrid), Manriaco Minguéz Toquero (de Alcalá de Henares), Pablo Alonso García (de Toledo), Marcos Alvarado Moreno (de Guadalcanal).

Estos solo en dos meses, ya que si tuviéramos que reseñar los nombres de los beneficiados en un año se haría esta lista interminable. De este modo es como se consigue crédito, y el que goza esta Casa la impide admitir operaciones con dinero en depósito, ya que si tal hiciera se pondría al nivel de las que tienen que acudir a estos suertefugos para hacer contratos y hasta ofrecen hacerlos gratuitamente por lo que quieren DARLES.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central o a cualquiera de sus Sucursales o al Delegado en Lucena, don Joaquín del Castillo, Administrador del periódico "Lucena", y al Representante en Montoro, don Manuel Madueño, calle de Antonio Clavijo, núm. 17.

Ayer llegaron a nuestra capital, entre otros, los señores siguientes:

Hotel Simón.—Doña Emilia Monserrat y madre, don Donato Echeuro, don José Calzadras, don Alfonso Sánchez Aparicio, don José Jerro, don Francisco Sala Jiménez, don José Santasola Robles, don Baldomero Moreno, don Miguel Mata Vilatoro, don Gabriel Serra, don Miguel Pintado y señora, don Emilio Cano, don Damirio Revart, don Manuel Pedrajas y señora, don Gonzalo Martínez Pardo, don Francisco Prieto y familia, don Asato, don Pedro A. García, don Luis Baranda de Quirós, don Victoriano B. de Quirós, don Vicente Blanco, don Félix Herrero, don Palayo Jiménez y señora y don José María Casarria.

Hotel de España y Francia.—Don Joaquín Sánchez, don José Vila, don José Corral, don Andrés Lozano, don Julio Muro, don Teodoro Sánchez, don Juan Tirado, don Enrique Montoya, don Eloy Jiménez, don Julio Parado, don Juan R. Dezo y don José María Pascual.

Natalio Blanca Baeza

Venta de aceite de oliva de superior calidad de la Sierra de Montoro.

ALFAROS, 36

"La Perla,"

GRAN CAFE Y REPASTERIA

SUCURSALES

Café del Gran Capitán

Café Suizo.—Plaza de Cánovas

Café Jardín Gran Capitán, 8

CORDOBA

PERSONA CULTA

Conocimientos agricultura, contabilidad, mecánica, costumbre viajar, representante de varias casas, decaen colocación sija compatible en Andalucía preferentemente en Córdoba.—Inmejorables referencias, garantías. Ofrecimientos con detalles por escrito a Marmonides, 8, Córdoba.

Dr. Romaguera

Garganta, nariz y oídos

Sevilla 18.—D. de una a cuatro

Clinica Le Bret

Dentista.—Moderna práctica de la odontología.—Rayos X

Diego León sin núm., junto Librería Luque

Antonio G. Jiménez

Azulejos, Cerámica, Decorado

Escudo, 4.

Gómez Hermanos

Fábrica de Harinas y panadería, esmerada elaboración en bollería

Torres Cabrera 12.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio

Barroso 9.—Teléfono 285.

Anís Machaquito

SIN RIVAL

Hijos de Rafael Reyes, Rute.

Ha sido nombrado catedrático de Historia eclesiástica, del Seminario Conciliar de la diócesis de Santa Cruz de Tenerife, don Rafael Martínez Navarro, canónigo de aquella Catedral y estimado amigo y paisano nuestro.

En la madrugada última ha entregado su alma a Dios el virtuoso y venerable sacerdote don Aurelio Bureja Pavón, beneficiado deo de la Santa Iglesia Catedral, cedido deo de la Santa Iglesia Catedral, Descanse en paz.

—Anoche en el expreso de Málaga regresó a nuestra capital el ingeniero jefe del servicio agronómico estatal, don Enrique Liébano, acompañado de su distinguida esposa.

—En el expreso regresó anoche de Sevilla, nuestro particular amigo don Benito Grande.

Estómago-Intestino-Higado

Especialista: Bernat Blancafort.—Consulta de una a tres.—Marqués de Bolí, núm. 1 (calle de Gondomar).

Reclamaciones a Ferrocarriles

Las gestionamos adelantando su importe

Centro General de Negocios y Consultoría Jurídica.—Márquez, La Calle y Colinet.

Marqués del Bolí, 6. Córdoba

Importación de café

Especialidad en tostados

Fábrica de Caramelos.—Litografía Azucarera anexionada

CAPARROS.—CORDOBA

Farmacia y Droguería del Centro

Antigua casa de la Unión Farmacéutica

Inmenso surtido en especialidades.—Calidad inmejorable en los géneros.—Precios económicos.

Claudio Marcelo, 8.—Córdoba

Anuncios recomendados

ERIOHM

Se hacen instalaciones a 11 pesetas, lámpara incluida

Camde de Cárdenas, 15. Teléfono 33

Antonio Arévalo García

PROCURADOR

Buen Pastor.

Díaz y García

Especuladores en acciones

Camde de Arenales 6.

AUTOMOVILES

VENTAS A PLAZO

Garega Central.

Lo más elegante.—Lo más nuevo

Para comprarlo en LA ELEGANCIA

Gran Zapatería de moda de Aguirre y León.—Claudio Marcelo, 20, Córdoba

Los mejores vinos finos de los Marqués son las marcas

Flores y Judea

Pedirlas en todas partes

No basta anunciar precios bajos.

No es suficiente decir que todo es barato.

Es indispensable que los artículos sean buenos, sean sólidos, sean elegantes, y para esto nadie reúne mejores condiciones que los ya conocidos

Calzados "Prince Quality"

directos del fabricante al consumidor.

Espartería, 3.—Córdoba

Exposición de automóviles

Calle de Siete Rincones.—(Esquina a la de Sevilla)

CHANDLER.—CLEVELAND.—HUPMOBILE

Sucursal número 9 de la Casa M. Sancho de Madrid.

Visite usted esta importante exposición, donde se exhiben los últimos modelos de estas acreditadas marcas

Accesorios-Neumáticos-Aceites-Grasas

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindante con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.



Información telefónica

Esta noche o a primera hora de la mañana se asegura que serán entregados los prisioneros

Echevarrieta en Axdir conferencia con Abd-el-Krim y otros jefes, comunicando excelentes noticias

Una información que da cuenta de las gestiones que ha realizado el señor Alba desde que se encargó del ministerio de Estado para conseguir el rescate de los cautivos.—Según el ministro, éste no se ha llevado a efecto antes por exceso de gestiones.—El rescate cuesta seis millones de pesetas.—Los prisioneros son trescientos sesenta, y después de entregados por Abd-el-Krim serán conducidos por Echevarrieta a Alhucemas, ignorándose si serán trasladados a España.—Los ministros se han reunido en Consejo.—Alcalá Zamora se ocupa de la reorganización de la Sanidad militar y habla de las elecciones.—Arlegui asegura que Nicolau, Casanella y Mateu no tomaron parte en el asesinato de Dato

(De la "Agencia Febus," De Madrid)

Madrid 25, 15 a 19.

Habla el marqués de Alhucemas

El presidente del Consejo recibió esta mañana a los periodistas, manifestando que esta tarde se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia para tratar de asuntos importantes.

Manifestó que no tenía noticias del viaje del Rey, ni sabía si habría llegado a Doñana.

Dijo que había visitado una comisión de mineros leoneses para rogarle que el Gobierno defendiera los derechos de los obreros, interviniendo para que se concedieran equitativamente los derechos y beneficios que el Tesoro concede a los mismos.

Dice el ministro del Trabajo...

El señor Chapaprieta recibió a los periodistas, manifestando que había recibido una comisión de obreros que se encuentran parados, prometiéndoles que el Gobierno se preocupará de buscarles colocación.

También dijo el ministro que esta noche marcharía a Suiza el subsecretario, conde de Alta, que va para asistir, en nombre del Gobierno, a la conferencia que trimestralmente celebran las sociedades de trabajadores para tratar de asuntos internacionales.

Entre otros puntos de vital importancia, se tratará de que se conceda iguales beneficios que a los trabajadores de un país a los extranjeros que se encuentran en circunstancias idénticas.

También se tratará de la baja de los salarios, motivada por la depreciación de la moneda en muchos países y por la gran crisis económica que atraviesan la mayoría de los países.

Nada sabe el ministro de la Gobernación

Como de costumbre, el ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, recibió a los reporteros, y a preguntas que éstos le hicieron relacionadas con el próximo rescate de los prisioneros, manifestó que nada sabía, y que además era muy temprano para poder dar noticias sobre el asunto.

De los palabras del ministro se desprende que el Gobierno espera noticias optimistas esta misma noche, relacionadas con la gestión que en estos momentos está llevando a cabo el señor Echevarrieta, acerca del rescate de los prisioneros.

Alta se despide de Alba

El subsecretario del ministerio del Trabajo estuvo en el ministerio de Estado, despidiéndose del señor Alba, para marchar esta noche con dirección a Suiza.

También estuvo en el ministerio a última hora de la mañana el exalto comisario general Bargañeta, celebrando con el ministro una larga conferencia, ignorándose de lo que tratarán, porque lo mismo el ministro que el general, mostraron a la salida una prudente reserva.

El Consejo de ministros de ayer, fue aplazado a solicitud de Alba

Un ministro ha manifestado esta mañana a los periodistas, que las causas que motivaron el aplazamiento del Consejo de ministros anunciado para ayer en la Presidencia, eran las relacionadas con el asunto del rescate de los prisioneros.

El Consejo se aplazó hasta hoy a requerimiento del ministro de Estado, señor Alba, que a todo trance pretendía que en la nota oficial del primer Consejo de ministros que se celebrase fuera incluida la noticia del rescate de los prisioneros.

Dijo el ministro que a pesar de que nada se sabía en concreto, era muy probable que en el Consejo de ministros de esta tarde se diera cuenta de la forma en que se ha llevado a cabo el rescate.

Lo que cuesta la redención de los cautivos

El mismo ministro, que según los bien informados, era el de Gracia y Justicia, señor conde de Romañones, siguió manifestando a los periodistas que el próximo rescate traerá aparejadas otras noticias extraordinarias, en beneficio de la acción del protectorado de España en Marruecos, ya que el jefe rebelde Abd-el-Krim está dispuesto a someterse sin condiciones a España, y por ello hace entrega de los prisioneros, pues si así no fuera los cautivos no podrían ser liberados por ningún dinero, ni bajo ninguna promesa ni recomendación.

La redención de los cautivos cuesta a España, a más de los cuatro millones de pesetas estipulados por Abd-el-Krim, de acuerdo con los restantes jefes de cabillas unitarios a Beni Urriaguel, dos millones de pesetas más en concepto de comisiones y demás gastos realizados por los moros que han intervenido en el rescate.

Alba no duerme en espera de noticias

El ministro de Estado, señor Alba, ha pasado toda la noche en el despacho oficial del ministerio en espera de noticias del próximo rescate de los prisioneros.

Esta mañana, bien temprano, ha sostenido una conferencia telefónica con el Alto

Comisario interno, secretario de la Alta Comisaría, señor López Ferrer, en la que éste estuvo exponiendo al ministro todas las noticias que tenía acerca de los cautivos, y dándole cuenta de la llegada a Alhucemas del opulento naviero bilbaíno señor Echevarrieta.

El alcalde contra los tahoneros

El señor Ruiz Jiménez ha reunido esta mañana en su despacho de la alcaldía a todos los tenientes de alcalde, dándoles severísimas instrucciones acerca del asunto de los tahoneros.

Dijo el alcalde que se efectuarán repesos de pan en todos los distritos por los concejales que voluntariamente quieran intervenir en los mismos, acompañados de la fuerza pública, y ordenó que se impusieran fuertes multas a los contraventores de sus disposiciones.

Manifestó, por último, el alcalde a las reuniones que estaba dispuesto a proceder al cierre de todas aquellas tahonas que incurrieran por tercera vez en el delito de vender el pan frito de peso y a precio diferente al regulado por la nueva Junta de Subsistencias, de acuerdo con la alcaldía.

El uniforme del alto comisario civil

Se ha terminado el modelo a que ha de ajustarse el uniforme del alto comisario civil en Marruecos.

Es un chaquetón con galones dorados y gorra idéntica a los que usan los ministros de la Corona.

Los comentaristas que habían admirado el modelo del nuevo uniforme, decían que ya estaba terminado el traje, ahora lo que hacía falta era saber qué personaje iba a ser el primero que se lo pusiera.

Esto indicaban y referían a la posibilidad de que el primer uniforme de alto comisario se lo ponga el ministro de Marina, señor Silvela, aunque sea de un modo interino.

Alcalá Zamora no está disgustado

Preguntado el ministro de la Guerra acerca de los rumores circulados de que él estuviera disgustado con el Gobierno, manifestó a los periodistas que él es un político disciplinado y que hará lo que se le ordene en asuntos electorales, aunque desde luego nada de esto reza con él, porque está en absoluto entregado a las cuestiones militares.

Se lamentó de las manifestaciones que se hacen, y dijo que sus amigos candidatos lucharán por aquellos distritos que se les dejan libres y sin ayuda de nadie, ya que ellos, si obtienen el acta, será por la fuerza de los votos.

La Cámara de Comercio y los tratados comerciales

La Cámara de Comercio ha visitado a los ministros de Hacienda y Estado para interesarse se revisen cuanto antes los tratados comerciales con Francia e Inglaterra y el «modus vivendi» con Alemania.

Se funda dicha petición en el deseo de los comerciantes e industriales de que se regule la vigencia de estos tratados, porque de otro modo se perjudican los intereses de los industriales, por no ajustarse aquellas al régimen arancelario.

La reorganización del cuerpo de Sanidad

Esta mañana ha conferenciado el ministro de la Guerra con el inspector general de Sanidad Militar y con un coronel y teniente coronel de dicho cuerpo, durante largo rato la conferencia y versando acerca de la reorganización del cuerpo de Sanidad Militar.

También estuvo despatchando el ministro con el subsecretario general señor Barrera, tratando también brevemente de la amplia reforma que se propone introducir en la sanidad militar de España.

Los profesores de las Escuelas Normales visitan al ministro de Instrucción

Los profesores de las Escuelas Normales han visitado al ministro de Instrucción Pública para darle cuenta de la grave situación por que atraviesan, en vista de la escasez de alumnos matriculados, cuya exigua proporción va disminuyendo lentamente cada curso.

Los estudiantes expusieron a Salvatella que esta carencia de alumnos era motivada por las dificultades que se presentan para encontrar colocación una vez concluidos sus estudios.

El señor Salvatella recibió amablemente a los comisionados, diciéndoles que procuraría por todos los medios resolver esta cuestión, interesándose por los maestros. Dijo que procuraría que al salir de los centros de enseñanza, el Gobierno les busque colocación.

Habla Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas, que lleva muy adelantados los trabajos para llevar a cabo una reorganización amplísima en los servicios de Sanidad Militar y que en breve los daría a conocer para que fueran juzgados antes de llevarlos a la práctica.

Dijo que en estos proyectos se abordan todo lo concerniente al servicio sanitario militar de España, incluyendo en los mis-

mos desde el funcionamiento de los Hospitales hasta el material de campaña y costas. Esto dentro de una amplia reorganización en la que intervienen disposiciones que por su novedad y excelencia causarán general y agradable sorpresa.

Alcalá Zamora siguió manifestando, que aunque estas reformas ya sean en su mayoría conocidas por casi todos los jefes del cuerpo de Sanidad Militar, no obstante pensaba hacer un pequeño formato para que todos sin excepción las conocieran antes de llevarlas a la práctica. A este objeto ha conferenciado de nuevo con el jefe de Estado Mayor Central general Azpuru y con los generales Marina y Carbó como jefe de las secciones que se les tiene encomendadas.

Recordó a este propósito al señor Alcalá Zamora sus palabras cuando presidió juramento del cargo de ministro de la Guerra, que dijo que mientras estuviera en el ministerio se dedicaría por entero a las cuestiones militares, separándose por completo de los asuntos políticos.

Dijo también el ministro que eran en absoluto infundados los rumores circulados de que él estuviera disgustado con el Gobierno hasta el extremo de que pensaba dimitir, y calificó estos comentarios de insidiosos y mal dirigidos.

No discrepa en nada—agrega—con mis compañeros e insistió en que no me ocupo de los asuntos políticos para nada.

De elecciones pudo decir que presentará mi candidatura por los distritos de La Carolina y Villena, pues aunque soy enemigo de actos dúbios, no he tenido más remedio que aceptar para complacer a mis amigos de este último distrito, que a toda costa se empeñan en que sea su diputado.

En ambos distritos lucharé sin el apoyo de nadie, porque siempre he tenido por norma de conducta presentarme candidato por aquellos distritos en que he creído salir triunfante con la fuerza de los votos, y éstos nunca me han fallado en los muchos años que llevo ostentando la representación popular.

También manifestó el ministro que esta mañana le había visitado el ministro de Marina, señor Silvela, acompañado del gobernador civil y alcalde de Almería, tratando de la adquisición por el Estado de un campo de tiro y del ingenio de Monserrat, para que sea habilitado en cuartel para las tropas del ejército de reserva.

El señor Alcalá Zamora prometió complacer a los comisionados y dijo que su deseo era servir los intereses de Almería, accediendo a cuanto le pidieran y estuviera en sus facultades conceder, ya que aquella provincia le inspiraba viva simpatía, así como por deseo expreso del Monarca, que tiene gran interés en que se dete a aquella población de cuanto necesite en materia militar.

Acercos de los prisioneros dijo el ministro que nada sabía, porque este era asunto de la completa incumbencia del de Estado, señor Alba, que lleva personalmente toda la gestión preliminar para conseguir el rescate de los cautivos.

Vista del consejo de guerra contra el coronel Jiménez Arroyo

A las once y media de esta mañana dió comienzo en la sala de actos del Supremo, la vista de la causa instruida por un consejo de guerra contra el coronel del regimiento de África, Jiménez Arroyo, como derivación del expediente Picazzo.

Presidió el acto el presidente del Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, y asistieron como vocales los generales Bauta, Bruija, Picazzo, Carreño y Alcega.

Fue ponente de la vista el general Villalba, fiscal de la misma el general Adonis, acusador el relator teniente coronel auditor Cabezas y defensor el teniente coronel del regimiento de Rey señor Tanyur.

El fiscal dió lectura a su escrito señalando sus conclusiones. El defensor leyó un brillante informe, abogando por la absolución de su patrocinado.

Terminada la vista, los informes y resumen de la presidencia, quedaron pendientes de que se emitan las conclusiones definitivas para dictar sentencia.

La pesadilla de los cautivos toca a su fin.—Mañana son esperados en el puerto de Málaga.—El ministro de Estado ha llevado personalmente toda la gestión.—No se rescataron antes por exceso de gestiones particulares

Un redactor de nuestra agencia se ha entrevistado con una elevada personalidad muy allegada al ministro de Estado, señor Alba, obteniendo las siguientes declaraciones, que nadie, ni el mismo señor Alba, se atreverá a desmentir:

El señor Alba ha manifestado a este personal que mañana son esperados en el puerto de Málaga los cautivos, a bordo del vapor «Antonio López», en el que también viene el opulento minero bilbaíno señor Echevarrieta, que ha actuado de mediador cerca de Abd el Krim, con quien se encuentra al habla en estos momentos.

Si mañana, como se espera, llegasen reducidos los trescientos sesenta cautivos, entre militares y paisanos, que se encuen-

tran en poder del jefe rebelde, esta día ha de ser declarado como de gran fiesta nacional.

A continuación ha relatado nuestro entrevistado todas las gestiones que ha llevado a cabo el señor Alba desde que entró a formar parte del Gabinete.

El señor Alba tenía decidido empeño en que durante la etapa liberal se efectuase el canje de los prisioneros y para ello dió comienzo a sus gestiones.

Aun no había hecho más que andar los primeros pasos cuando se encontró con que este asunto durante el tiempo en que ha gobernado el partido conservador se encontraba en un estado verdaderamente crítico; seis personas llevaban por cuenta práctica la gestión del rescate, creando este exceso de gestiones particulares una verdadera anomalía en el asunto, ya que Abd el Krim, aunque animado siempre de los mejores deseos, no tenía con quien entenderse, ya que ninguno de los mediadores le inspiraba absoluta confianza para hacer entrega de los cautivos.

Las familias de los prisioneros, desde Málaga, auxiliadas por algunos moros cautivos, enviaban por cuenta propia emisarios al jefe rebelde ofreciéndole dinero por el rescate aislado de algunos prisioneros. El padre Revilla, por otro lado, efectuaba también gestiones por su cuenta; los moros amigos del Raisini, después de sometidos, también comenzaron las gestiones por iniciativa propia el intérprete señor Ganau, auxiliado por algunos moros amigos, trabajaba con ahínco en la liberación, y, por último, unos agentes insolventes desde la zona francesa laboraban sin descanso el tan anhelado rescate en la confianza de que al salir triunfantes obtendrían pingües gratificaciones por parte del Gobierno español a más de la gratitud de todos los ácidos de los cautivos y de España entera.

El Gabinete liberal, desde que ocupó el Poder, mostró empeño en conseguir el rescate y para ello el señor Alba solicitó que le fuera encomendada toda gestión, al objeto de conseguir por todos los medios la redención, terminando de camino con las gestiones que eran dirigidas por personas particulares.

El primer día que el señor Alba se ocupó de los prisioneros, encontró con las gestiones particulares antes dichas, y bien pronto comprendió que la causa de que los prisioneros no se rescatasen era la del exceso de gestiones, que distraían la atención de Abd el Krim y demás jefes de cabillas con los múltiples ofrecimientos, aunque ninguno de ellos era definitivo ni oficial.

El ministro de Estado, entonces, ante tal estado de cosas, solicitó del Gobierno permiso para asar con todos los gestiones particulares, y obtenido, dió comienzo a sus gestiones, manifestando que al Gobierno solamente debía la facultad de emprender por su cuenta el rescate de los cautivos.

Con la rapidez del caso, el señor Alba escribió a todos los señores oficiales que gestionaban el rescate, cesando toda labor por parte tocaba al Gobierno el trabajar única y exclusivamente con carácter oficial.

El ministro escribió a las familias de los prisioneros diciéndoles que dejasen toda gestión, porque dificultarían otras entabladas ya seriamente. También puso una carta al jefe de la comunitad a que pertenecía el padre Revilla, con el fin de que le ordenase a dicho fraile regresase a España en tanto el Gobierno se ocupase del asunto de los prisioneros.

El señor Alba, una vez hubo terminado con todos los mediadores, se puso al habla con el opulento minero bilbaíno señor Echevarrieta, hombre culto, inteligente y civil, y que, por haber tenido negocios en Rif, conocía a la perfección la psicología de los indígenas.

El señor Echevarrieta, al ser requerido por el Gobierno, se puso incondicionalmente a la disposición de éste y haciendo ofrecimiento no solo de su persona sino de su dinero.

Hay que hacer constar que el señor Echevarrieta no conocía a Abd el Krim ni había tenido relación alguna financiera con él, a pesar de cuanto se ha dicho por los comentaristas.

El señor Echevarrieta a partir de esta comunicación del Gobierno se trasladó a Madrid celebrando varias conferencias con el ministro de Estado, los que a su vez cambiaron repetidas impresiones telegráficas con el secretario de la alta comisaría y comisario interno señor López Ferrer.

Por tres veces llegaron a feliz término y cuando ya iba a efectuar el rescate la última vez se desbarataron por culpa del Padre Revilla, que ignorante de las gestiones que realizaba el Gobierno visitó a Abd el Krim ofreciéndole dinero por los prisioneros cuya cantidad era mucho mayor que la prometida por el Gobierno; en este se funda la orden del ministro de Estado de que regresen inmediatamente a España el Padre Revilla, al objeto de que nunca más fuera inconveniente para acelerar el tan anhelado rescate.

El ministro de Estado, Echevarrieta y López Ferrer convinieron en que actuara de mediador cerca de Abd el Krim en nombre de ellos el famoso moro íntimo del cabecilla rebelde Dris Ben Said, quien sostuvo numerosas conversaciones con éste hasta llegar a obtener del jefe rebelde la certeza de que haría entrega de los prisioneros.

Una vez da acuerdo en las condiciones para la entrega, y condecorado de ellas el ministro de Estado, éste ordenó a Dris Ben Said solicitar de Abd el Krim el envío de una carta auténtica suya, en la que sin ambajas ni rodeos expresara terminantemente sus condiciones para la forma de entrega de los cautivos sin más dilaciones, median- do, como es lógico, el previo pago de la cantidad estipulada.

La carta llegó el domingo

La famosa y esperada carta auténtica de Abd el Krim se recibió en la oficina de la Alta Comisaría el domingo mediano de la mañana, y entonces el comisario interno señor López Ferrer, después de abrir la, comunicó íntegramente por telegrama al ministro de Estado, señor Alba, el lunes por la mañana.

El señor Alba llamó entonces al señor Echevarrieta, y le hizo ver la conveniencia de que partiese para Málaga inmediatamente. El señor Echevarrieta se puso a la mar, y disposición incondicional del ministro, y salió con urgencia para dicho punto, ordenado antes de partir, por medio del telégrafo, al capitán de su yate particular «Jorjago», al capitán de su yate con rumbo a Málaga y al capitán de su yate con rumbo a Málaga señor Queipo de Llano, para que, por orden del Gobierno requirieran a los señores de los yates que se encontraron en ese momento, que se encierran en aquellos momentos,

Como el buque que estaba más próximo a llegar era el «Antonio López» no esperó a que atracase, llamándose a su capitán y dándole órdenes secretas e instrucciones amplias, y ordenándosele además que se pusiese a la completa disposición del señor Echevarrieta.

El buque zarpó inmediatamente llevando a bordo el yate famoso minero bilbaíno con dirección a la playa de Alhucemas, donde desembarcó ayer a las diez de la mañana.

El señor Echevarrieta fué recibido en la plaza y después marchó al campo moro, en donde recibió a una escolta de Abd el Krim que se puso a su completa disposición, celebrando poco después varias conferencias con varios jefes de cabillas.

Dicho señor celebró hoy una conferencia radiotelegráfica con el ministro de Estado que duró desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, dándole impresiones optimistas acerca del próximo rescate, y manifestándole que cree que es cuestión de horas la liberación de los cautivos.

Esta tarde se continuaban las negociaciones con Abd el Krim, con quien habrá celebrando una conferencia a última hora el señor Echevarrieta, y se asegura que esta misma noche, o a primeras horas de la mañana, el jefe rebelde hará entrega de los prisioneros al señor Echevarrieta, al que inmediatamente lo conducirá a Alhucemas, porque a última hora se ha dicho que por orden del Gobierno, los cautivos no vendrán directamente a la península. Esto puede ser un error, pero seguro, salvo que a última hora surjan complicaciones que no son de esperar, aunque naturalmente retrasarían la labor acertadísima que en estos momentos llevan a cabo los señores Alba, Echevarrieta y López Ferrer, eficazmente auxiliados por el moro amigo de España, Dris Ben Said.

En Melilla, así como en Alhucemas, reina extraordinaria ansiedad por conocer el resultado de la gestión emprendida por el señor Echevarrieta, y desde esta última plaza se facilitan noticias optimistas acerca de la próxima liberación.

Al señor Echevarrieta se le vió partir con dirección a Axdir, siendo objeto su atrevida incursión de múltiples elogios por parte de todos los habitantes de la isla. Con dicho señor iba el moro Dris Ben Said que en todo momento ha sido un eficaz colaborador del Gobierno y siempre ha estado dispuesto a intervenir de intermediario cerca de Abd el Krim a quien conoce de antiguo y con quien sostiene cordiales relaciones.

En el Consejo de ministros de esta tarde el señor Alba dará cuenta a sus compañeros de las felices noticias recibidas de Alhucemas transmitidas por conferencia radiotelegráfica por el señor Echevarrieta.

Combinación diplomática

El ministro de Estado puso esta mañana a la firma del Monarca la siguiente combinación en el Cuerpo Diplomático: Destinando al ministerio de Estado el secretario primero conde de Covil.

Trasladado a la Legación de Dansefort al conde de Santos.

Item a la Delegación de Alemania, al conde de Amú.

Item al ministerio, a don Alvaro Maldonado.

Item al ministerio, a don Fernando Olivares.

Item a don Edmundo Crespo, a la legación de España en Berna.

Nombrando secretario primero de la legación de España en Chile, al marqués de Bias.

Item secretario primero de la legación de Suiza, a don Manuel Piga.

Item secretario primero, y designándolo a Montevideo, el césante don Enrique Ordóñez.

El Consejo de ministros

A las seis de la tarde han comenzado a llegar al despacho de la Presidencia los ministros, para celebrar Consejo.

Ninguno ha querido hacer manifestaciones, mostrándose reservadísimo, sobre todo el señor Alba, quien no podía ocultar la satisfacción que le producían las noticias que recibía de Alhucemas acerca de las gestiones que está llevando a cabo para el rescate de los cautivos.

De provincias

BARCELONA

El general Arlegui dice que los asesinos de Dato, Mateu, Nicolau y Casanella, son inocentes

Barcelona 25.—El periódico «El Día Gráfico», de Barcelona, publica unas declaraciones del jefe de policía de Barcelona, general Arlegui, que le han sido remitidas desde Madrid por su corresponsal.

Dice Arlegui que todos los encarecidos como presuntos autores del asesinato de Dato son completamente inocentes y que asegura que ninguno de ellos ha tenido intervención en el crimen que se les imputa.

Dice que estos individuos han sido detenidos por orden de las autoridades como presuntos autores y que no hay manera de averiguar su participación en el asesinato si es que tuvieron alguna.

De Mateu dice que se trata de un infeliz romántico que por miedo a los pelotes que le proporcionó la policía para que desgracias que era culpable, dijo que había tenido participación en el hecho. A propósito de esto indica el general que en Barcelona, lo mismo que en otras partes de España, la policía maltrata cruelmente a todos los detenidos y la mayoría de éstos, por miedo al castigo, declaran cosas y relatan hechos en los que tuvieron poca o nula intervención.

Manifesta el general que el atentado y asesinato de Dato se fragó en un círculo de Montpellier, interviniendo en la conferencia secreta varios delegados sindicalistas entre los que había cuatro franceses y dos españoles.

Agrega que uno de éstos era el peligroso sindicalista Claramunt, natural de Castellón de la Plana, que intervino en el asesinato llevado a cabo en Valencia en la persona del gobernador civil, conde de Salvatierra, y en el atentado frustrado que tuvo lugar hace poco tiempo en Barcelona, contra el entonces gobernador civil, señor Martínez Anido.

Dice que Mateu fué detenido por infeliz, y que de sus declaraciones nada nuevo se puede obtener, pudiendo ocurrir, que se le confunde a muerte, sin saber si al fin es legítimamente culpable.

Afirmó el general Arlegui, que la detención de todos los personajes encartados hoy como autores del asesinato de Dato, y que se encuentran encerrados, son inocentes, y que su detención constituye una formidable plancha del que fué director general de Seguridad, señor Millán de Priego.

A preguntas relacionadas con la huida de Casanella, Nicolau y la mujer erubias, contestó Arlegui diciendo que marcharon al extranjero porque la lealtad de Millán de Priego hizo que llegaran a sus oídos el que iban a ser detenidos como presuntos autores del asesinato de Dato. Mat se puede—agrega Arlegui—delegar que estos sindicalistas fueran autores de un atentado de tan extraordinaria trascendencia, cuando se marcharon llevando consigo a una mujer tan conocida, y por la que podían ser fácilmente conocidos.

Las declaraciones del general Arlegui han causado general expectación, ya que las mismas encierran una gravedad extrema.

Por malversación de fondos

Barcelona 25.—El Banco de Cataluña ha presentado una denuncia contra un conocido Estrador de Balas por malversación de fondos.

Después de prestar declaración ha pasado a la cárcel incomunicado.

El asunto parece que encierra extrema gravedad.

Gota de leche y Consultorio de niños de pecho

Mos de Diciembre

Nota mensual de extinciones de lactantes: Niños inscritos.—Lactancia mixta, 58; lactancia artificial, 16.—Total, 72.—Bajas, lactancia mixta, 2; lactancia artificial, 0.—Total, 2.—Total general, 70.

Ingresados.—Lactancia mixta, 6; lactancia artificial, 0.—Total, 6.—Total de lactantes, 76. Litros de leche suministrados, 2 238. Pesadas de niños practicadas durante el mes, 243.

Consultorio de niños de pecho

Consulta general.—Niños inscritos, 12; niños ingresados, 14.—Total, 26.

Niños asistidos.—Por enfermedades del aparato respiratorio, 10; por enfermedades del aparato digestivo, 11; por infecciones, 1; por otras enfermedades, 4.

Servicios prestados.—Visitas, 198; inyecciones practicadas, 38; operaciones, 1; curaciones, 7.

Altas por curación: 22; en tratamiento: 4; defunciones: 0.—Total, 26.

Niños inscritos, 122.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Registro de la Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana del 22 al 27 de Enero:

Precios para el entrador.—Garro vacuno: de 276 a 278 ptas.—Terneros: a 317 ptas.—Lunar y cabrio: de 208 a 211.

Precios de venta al público desde el día 23 de enero hasta nuevo aviso.—Vacca con hueso, 3 20 ptas.—Id. sin id., 4 50.—Ternera con hueso, 2 60.—Id. sin id., 5 00.—Muchos, 2 80.

Reses sacrificadas el día 25 de Enero.—Vacuno, 14 cabezas con 2 675 kilos. 1 Ternera, 5 con 293.—Lunar y cabrio, 1 con 275.

Además se han sacrificado cerdos 47 con 3 817 kilos.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central, sucesor de Córdoba.)

25 de Enero 1923.

Interior 70 90

Exterior 86 35

Amortizable 5 por 100 1920 97 20

Amortizable 5 por 100 1917 97 30

Obligaciones del Tesoro 2 años 102 90

Enero 102 90

Banco de España 105 00

Banco Central 105